

# Propuesta para un programa de doctorado en historia

*Ricardo Ávila y Servando Ortoll*

Graduate work in history requires more than simply a bright mind.

## ANTECEDENTES Y CONTEXTO

### **¿Por qué crear un doctorado en historia en la Universidad de Guadalajara y en el marco del Departamento de Estudios del Hombre?**

No obstante ser una de las universidades más importantes del país, hasta el momento en la Universidad de Guadalajara la carrera de historia sólo se ha impartido a nivel licenciatura. Todo indica que no han existido las condiciones adecuadas para ofrecer estudios y diplomas de postgrado en una especialidad tan importante como la mencionada. Evidentemente, la escasez de historiadores bien formados en nuestra institución, en particular con grado de doctores, se relaciona ampliamente con lo anterior: apenas media docena de compañeros con ese grado satisfacemos las necesidades de una universidad con cerca de cien mil alumnos, en el nivel de licenciatura.

Actualmente las autoridades universitarias muestran interés en promover postgrados de excelencia, sobre todo en ciencias sociales, porque comienzan a comprender que forjar una visión regional del futuro, implica crear conceptualizaciones originales o, dicho de otra manera, producir conocimiento propio. Existen indicios de que las condiciones están dadas para iniciar un programa de postgrado en historia en la institución, con el objetivo principal de formar estudiantes que obtengan grados de maestro y doctor en esta disciplina.

Desde sus inicios, la Universidad de Guadalajara ha desarrollado una labor de apoyo educacional a las necesidades regionales. Esta vocación regional -que no regionalista- debe entenderse como la voluntad política de trascender las definicio-

nes tradicionales de las fronteras físicas, políticas y culturales regionales, pre-establecidas.

El impulso brindado a los postgrados y a la excelencia académica no sólo es producto de la claridad y voluntad políticas de las autoridades sino que responde a requerimientos externos. En efecto, las condiciones de apertura comercial e integración económica, principalmente hacia Norteamérica; el extraordinario incremento de la circulación de todo tipo de información; el paulatino abatimiento de fronteras y otras manifestaciones similares, persuaden a quienes toman las decisiones -en este caso las autoridades educativas nacionales y universitarias- a formular respuestas para enfrentar éstos y otros fenómenos, identificados en su conjunto como "la globalización".

En el campo de la educación superior e investigación científica, las autoridades universitarias paulatinamente impulsan la formación de cuadros académicos de excelencia: las condiciones de apertura comercial y las diversas formas de integración supranacional en boga, imponen a los mexicanos estándares internacionales de preparación y entrenamiento, que les permitan colaborar y competir en igualdad de condiciones con sus similares de otros países.

Para muchos mexicanos el acercamiento económico entre los países de Norteamérica, por medio del Tratado de Libre Comercio, necesita de formas alternativas de integración, más allá del ámbito estrictamente económico. Iniciativas de esta naturaleza posibilitarán un diálogo cultural que ayude a reconocer y respetar cabalmente las formas sociales y las identidades nacionales y regionales.

Así, para ampliar y profundizar las relaciones académicas entre México, Norteamérica y Europa, los intercambios universitarios son el camino más llano para explorar y poner en funcionamiento maneras alternativas de cooperación e integración. Vivimos un momento histórico que permite crear programas académicos de asociación multilateral -mas no de asistencia-, en la enseñanza, los estudios de postgrado e investigación de alto nivel, que involucren a instituciones educativas de varios países. Existe, pues, el contexto adecuado para que las autoridades de la Universidad de Guadalajara apoyen la creación y el desarrollo de un programa de doctorado en historia, con el concurso de varios centros académicos de la especialidad, de otras tantas universidades de Norteamérica, Europa y América Latina, entre las que se cuentan, por el momento, las de Tulane, Montreal, Costa Rica, París I, Haute Bretagne, Tubingen y Complutense de Madrid.

### **¿Por qué la historia?**

Hasta fechas recientes, en México ha dominado un punto de vista tecnocrático que orienta tanto la investigación científica y tecnológica como la formulación de programas de postgrado. A lo largo de los años se han impulsado, sobre todo, la enseñanza y la investigación en el campo de las llamadas "ciencias duras" y sus aplicaciones técnicas inmediatas.

Durante mucho tiempo, las autoridades públicas responsables de la educación superior y de la investigación científica en México, soslayaron -por no decir despreciaron- las disciplinas humanísticas y sociales. Sólo hasta hace poco -y de manera aún limitada- aquéllas han propiciado cierto cambio al impulsar de manera tímida el desarrollo de la investigación y la enseñanza superior de estas disciplinas y, en particular, de la historia.

La situación mencionada no resulta de una simple moda. La sucesión de los rápidos cambios del mundo moderno provoca dudas acerca de tradiciones reales, qué hacer con ellas y cómo combinar lo nuevo con lo viejo. En esto ayuda la historia, cuya labor consiste en capitalizar el conocimiento del pasado y mostrar su aplicabilidad en el presente. Ya lo dijo Santayana: "Si no conocemos nuestra historia, estamos condenados a repetirla".

Precisamente en épocas en que los pueblos perciben que hay cambios importantes en su sociedad, se toma conciencia de su distancia con tradiciones pasadas y se experimenta inseguridad respecto de la propia identidad: estos pueblos precisan entender su historia. No sorprende que el interés por ésta surja de necesidades expuestas a transformaciones como las actuales. El cambio confunde, pero la historia ayuda a comprenderlo. Los historiadores están entrenados para explicar el cambio, sobre todo en la perspectiva diacrónica.

En nuestro país, la renovación de la docencia e investigación histórica y su profesionalización, ayudan además a profundizar el debate, aún en ciernes, sobre nuestro pasado y posible porvenir, pues sólo con el estudio sistemático, serio y honesto del devenir, enfrentaremos los desafíos de un futuro más bien nebuloso.

Los universitarios de ésta y otras instituciones similares en diversas regiones del país, comprenden la importancia capital de la reflexión histórica y social permanentes. Es, en síntesis, el único camino para entender lo que ha sucedido con nuestras sociedades a través del tiempo; es el medio más adecuado para comprender y reflexionar en torno a nuestro presente; en suma, es el método idóneo para proponer escenarios alternativos y para el futuro. Se trata, en última instancia, de mantener la reflexión histórica -que es la reflexión social toda-, para conservar nuestro capital pretérito y cultural, que orientará los derroteros de nuestro porvenir.

En este contexto resulta claro y pertinente crear e instrumentar un programa de doctorado en historia en la Universidad de Guadalajara, con el concurso y apoyo de universidades mexicanas y extranjeras. Este programa permitirá a nuestra institución formar cuadros académicos de primer nivel -la llamada "masa crítica", el componente más importante de una institución de enseñanza e investigación superior-, que ayuden a expandir el saber y la práctica de la historia, no sólo en la Universidad de Guadalajara, sino en diversas instituciones regionales y nacionales. Asimismo, un programa de postgrado de esta naturaleza -como parte de un proyecto de mediano y largo plazo- fortalecerá el desarrollo de nuevas élites regionales que, a su vez, podrán mejorar el nivel educativo y cultural de amplios sectores de la población.

### **Condiciones mínimas indispensables para poner en marcha el programa de doctorado en historia**

Un programa de postgrado en historia como el que proponemos, de carácter escolarizado, se inscribe en la idea de coadyuvar en el mejoramiento paulatino -de "arriba hacia abajo", y no al revés- del nivel académico de profesores, sobre todo los que enseñan en carreras universitarias. Es decir, el programa busca elevar el nivel, bajo las mejores condiciones posibles, de docentes e investigadores de la institución dedicados a la práctica de la historia. Estos cuadros académicos, una vez formados, educarán a su vez -"desde arriba"- a las nuevas generaciones de historiadores de la Universidad.

Esta es una de las mejores maneras de alcanzar la excelencia académica en la Universidad de Guadalajara, entendida como la búsqueda por elevar de manera efectiva y constante los niveles académicos de los participantes de programas como el que proponemos. La excelencia académica se logra con constancia y disciplina. Los programas que la persigan deberán contar con el respaldo de las autoridades universitarias, traducido éste en bibliotecas, computadoras, acceso a redes de información, apoyos financieros e instalaciones adecuadas, entre otros.

Para conformar un programa de doctorado como éste, se requieren apoyos y mantenerlos funcionando en óptimas condiciones. Un paso consiste en integrar temporal o permanentemente a profesores externos de probada calidad y nivel internacional, que apoyen la formación de los futuros profesores e investigadores de la Universidad. Otro paso es la adquisición de coberturas institucionales de universidades extranjeras interesadas en colaborar con nuestros objetivos. Uno más, saber allegarse apoyos financieros externos, como ya se hace, aunque se dependa de manera permanente -en particular al arranque- del respaldo de la Universidad de Guadalajara.

Con un programa de doctorado como el planteado, en cinco o seis años aumentará significativamente la masa crítica institucional. Además, la Universidad de Guadalajara contribuirá de manera decidida y efectiva a descentralizar la educación superior nacional, produciendo, en nuestra región -fuera del Distrito Federal-, cuadros académicos de calidad internacional.

### **¿A quién va dirigido el programa de doctorado en historia?**

El programa de doctorado en historia lanzado por el Departamento de Estudios del Hombre está dirigido, en primera instancia, a todos aquellos profesores e investigadores universitarios de nivel medio, convencidos de la importancia de la historia, preocupados por su práctica y que, además, deseen integrarse -desde su propio quehacer académico- a la renovación de la Universidad de Guadalajara. Está dirigido a elevar el nivel de los profesores e investigadores de nuestra Universidad comprometidos en su mejoramiento académico, para que no sólo mejoren su práctica profesional, sino que incidan directamente en los cambios generales que ella requiere.

En su arranque y primeras promociones, el programa de doctorado es un "esfuerzo calculado y controlado" por las autoridades de la Universidad de Guadalajara, cuyo objetivo principal es llevar a varios de sus estudiantes hasta el doctorado." En consecuencia, la organización del programa está concebida de manera que evite que los ciclos académicos se conviertan en bloques aislados e inconexos: no consideramos pertinente impulsar un programa de maestría como los ampliamente instituidos por todo México, en particular en nuestra región, que resultan demasiado prolongados y que tienden a convertirse en fines en sí mismos. Queremos formar a estudiantes, no estancarlos ilimitadamente en proyectos de mediano alcance.

### **Estrategias de colaboración académica, acciones y convenios de intercambio para el programa de doctorado en historia**

La puesta en funcionamiento de un programa de doctorado del más alto nivel debe apoyarse necesariamente en una amplia e intensa colaboración académica internacional. El concurso de profesores de talla universal en la preparación de los estudiantes, proporcionará, prácticamente de manera automática, reconocimiento tácito de la calidad del programa de doctorado en historia, pudiéndolo colocar, con el tiempo, entre los mejores de su género.

De acuerdo a lo anterior, se pondrá en marcha el doctorado en historia en un contexto internacional, aprovechando los crecientes e importantes apoyos para este tipo de programas.

En Estados Unidos se visitaron varias universidades de la costa este, donde algunos profesores mostraron claro interés en el programa y prometieron, de alguna manera, su participación en el mismo. Personalidades académicas del mundo de la historia latinoamericana, como Silvia Arrom, John Coatsworth, Herbert Klein y John Womack, como ya lo mencionamos, formarían parte del programa si lo permiten las condiciones de nuestra Universidad.

La institución estadounidense que mostró más interés en el programa de doctorado en historia, y desea involucrarse en él, es la Universidad de Tulane, en Louisiana, a través de su Departamento de Historia. De hecho, autoridades de esa institución iniciaron, desde 1994, los trámites pertinentes que podrán desembocar en la firma de un convenio de colaboración específico. En lo que respecta a Canadá, las autoridades de la Universidad de Montreal, una de las más importantes de ese país, conocieron el proyecto, se interesaron y, en principio, han decidido participar en él a través de su Departamento de Historia.

Igualmente, la cooperación con esta Universidad de Montreal se establecerá mediante un convenio de colaboración particular, con el cual el programa de doctorado en historia de la Universidad de Guadalajara recibirá apoyos adicionales, sobre todo en recursos humanos. Cabe mencionar que el compromiso concreto de la Universidad de Montreal con este proyecto no excluye la probable participación de otras universidades canadienses franco o angloparlantes.

El programa se expuso en Francia a profesores de la Unidad de Enseñanza e Investigación en Historia (U.F.H.) de la Universidad de París I (Sorbona), quienes mostraron interés en participar en él. A la cabeza de estos profesores está François Xavier Guerra, quien aceptó integrar el Comité de Excelencia del doctorado, ofrecer seminarios cortos y auxiliar a los alumnos mediante la discusión de sus trabajos.

Por otra parte, Maurice Aymard, profesor de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS) y administrador de la Fundación de Ciencias del Hombre (MSH), se mostró vivamente interesado en el programa y prometió su apoyo por medio de la propia EHESS, pero sobre todo de la MSH, a través de sus diversos programas académicos bilaterales (franco-británico, franco-alemán, franco-ruso y otros), que proporcionarían al doctorado en historia profesores conferencistas y quizá directores de tesis, provenientes de diversos países europeos. Con la MSH se intentará suscribir un convenio de colaboración para formalizar las acciones de intercambio académico, aunque no es imprescindible, debido a que ya existen nexos entre el Departamento de Estudios del Hombre y esa institución.

#### **Fuentes de financiamiento**

La organización y el desarrollo de un programa de doctorado en historia como el que proponemos es una operación compleja y cara. Si existen las condiciones materiales en la institución, pero sobre todo la voluntad política de sus autoridades para hacer realidad el programa, todos los obstáculos podrán ser superados. De lo contrario, es inconveniente iniciar un programa, particularmente en estos momentos de crisis por los que atravesamos, que puede abandonarse en el futuro con las serias implicaciones que esto acarrearía.

Es necesario señalar que, aunque es posible encontrar financiamientos externos para el programa, toca a la Universidad de Guadalajara hacer el esfuerzo inicial demostrando a propios y ajenos que se trata de un programa académico serio. En efecto, sin mayores obstáculos, las autoridades de la Universidad de Guadalajara deberán probar su interés por el programa al garantizar la infraestructura y condiciones necesarias para su arranque.

Paralelamente, se buscarán recursos en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y en otras instituciones nacionales como la UNAM, a través del convenio vigente con la Universidad de Guadalajara, que permite pagar el transporte de algunos profesores invitados.

Otras colaboraciones de gran importancia pueden lograrse por medio de la Agencia de Información de los Estados Unidos (USIA), que maneja un fondo especial para programas trilaterales que involucren a universidades de los tres países norteamericanos. También es posible encontrar fondos de la Asociación Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), y de la Organización Universitaria Interamericana (OUI), con sede en Quebec, Canadá.

También existen probabilidades de obtener apoyos del Ministerio de Relaciones Exteriores francés, quien cuenta con partidas especiales para pagar viajes de profesores visitantes (concretamente pasajes). Igualmente buscamos obtener recursos de la Unidad Europea por medio de los Programas ALFA y ECOS.

Por último, habrá que buscar, con el concurso del Departamento de Intercambio Académico de la Universidad de Guadalajara, apoyos provenientes de fundaciones internacionales que cuentan con rubros específicos para programas de esta índole.

Así pues, aunque el costo de un programa de esta naturaleza es elevado, éste no será cubierto únicamente por la Universidad de Guadalajara, sino que podrá recibir el apoyo de otras fuentes de financiamiento. En última instancia, con un desembolso que reeditará en enormes beneficios, la Universidad de Guadalajara contará, a mediano plazo, con buena cantidad de cuadros académicos de alto nivel.

## EL PROGRAMA

### Cuerpo docente

El núcleo de docentes que asegurará la formación de los estudiantes del programa de doctorado en historia, estará constituido por profesores e investigadores de alto nivel -doctores en historia y miembros del Sistema Nacional de Investigadores-, adscritos como profesores titulares a la Universidad de Guadalajara.

A este núcleo inicial se integrarán profesores de indiscutible prestigio académico, provenientes de otras instituciones locales, regionales y nacionales, interesados en colaborar con nuestro programa de formación de historiadores.

El grupo de profesores de base del programa de doctorado en historia de la Universidad de Guadalajara estará formado, en principio, por (en orden alfabético):

<i>Ricardo Ávila</i>	Doctor en historia social por la Universidad de París.
<i>Lothar Knauth</i>	Doctor en historia y culturas de Extremo Oriente por la Universidad de Harvard.
<i>Servando Ortoll</i>	Doctor en sociología histórica por la Universidad de Columbia.
<i>Wolfgang Vogt</i>	Doctor en historia y filosofía por la Universidad de Bonn.

Además, han aceptado participar formal y constantemente en el programa:

<i>Avital Bloch</i>	Doctora en historia norteamericana por la Universidad de Columbia.
<i>Thomas Calvo</i>	Doctor en historia por la Universidad de París.
<i>Carmen Castañeda</i>	Doctora en historia por El Colegio de México.

*Jesús Gómez Fregoso*      Doctor en historia por la Universidad de París.  
*Águeda Jiménez*          Doctora en historia por la Universidad de Nuevo México.

Este grupo de profesores nacionales y extranjeros constituirá, igualmente, el órgano directivo colegiado del programa, que llevará el nombre de Consejo Académico.

Por otra parte, se integrarán, de manera intermitente, los profesores Colin M. MacLachlan (doctorado por la Universidad de California en Los Angeles), actual director del Departamento de Historia de la Universidad de Tulane, y Claude Morin (doctorado por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales) y jefe del Postgrado en Historia de la Universidad de Montreal. También intervendrán profesores provenientes de otras instituciones mexicanas y extranjeras, cuya calidad, capacidad y reconocimiento sean de indiscutible utilidad para la formación de los estudiantes.

Otros apoyos docentes de origen europeo están previstos para el programa. Como lo hemos señalado, las autoridades de la MSH en Francia se han comprometido a colaborar con el programa, el cual promoverán con sus asociados en Alemania, España, Gran Bretaña, Italia y Rusia, entre otros.

En este sentido, se trata de contar, de alguna manera, con el concurso de los mejores especialistas de las diferentes áreas temáticas contempladas en el plan de estudios del programa y, asimismo, de ayudar a crear un ambiente multicultural y multinacional para la formación de los estudiantes. El programa se convertirá en un privilegiado lugar de encuentro para el desarrollo de la historia y las disciplinas humanísticas.

Además del cuerpo de profesores arriba señalado, el programa de doctorado contará con un *Comité de Excelencia renovable* -cuyo objetivo fundamental será el de legitimar la calidad del programa de doctorado en historia-, formado por historiadores de indiscutible prestigio académico y reconocimiento internacional. Ellos le darán seguimiento al programa de doctorado y verificarán su calidad. Este comité se reunirá una vez al año en Guadalajara y sancionará los trabajos del programa.

Han aceptado integrar este *Comité de Excelencia* los siguientes profesores (en orden alfabético):

<i>Silvia Arrom</i>	de la Universidad de Brandeis.
<i>Maurice Aymard</i>	de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales/ Fundación de Ciencias del Hombre.
<i>John Coatsworth</i>	de la Universidad de Harvard.
<i>Carlo Ginzburg</i>	de la Universidad de Bolonia/UCLA.
<i>François-Xavier Guerra</i>	de la Universidad de París.
<i>Herbert Klein</i>	de la Universidad de Columbia.
<i>John Womack</i>	de la Universidad de Harvard.

Por último, se procurará la asesoría constante de profesores e investigadores distinguidos -fundamentalmente del área de las disciplinas del hombre y la socie-



dad-, tanto de la Universidad de Guadalajara, como de otras instituciones. Ellos podrán aportar su valiosa experiencia para el buen desempeño del programa y asesorar a alumnos. Podrán asimismo dictar conferencias, cursos y seminarios.

### **Plan de estudios**

El programa de doctorado en historia tiene tres puntos terminales: una *constancia de curso propedéutico*, que concluye a los cuatro meses de iniciado el programa y se otorga mediante el cumplimiento de los requisitos mencionados enseguida; un *grado de maestría*, que termina dos años después de iniciado el programa y se otorga tras cumplir los requisitos señalados, y un *grado de doctorado*, que deberá culminar a más tardar en cinco años -incluidos los cursos de maestría y doctorado- y tras satisfacer todos los requisitos del programa, que girará en torno a cuatro áreas temáticas: teoría, metodología, estudios de área y materias optativas.

Tanto en el ciclo de maestría como en el del doctorado, los estudiantes participarán obligatoriamente en las sesiones del Seminario de Investigación del programa que, además de su naturaleza propia, tiene como objetivo hacer converger a estudiantes, profesores e investigadores, para discutir todo lo relacionado con la problemática académica. El Seminario será el sitio de encuentro y debate de los participantes en el programa, y servirá para dar seguimiento a los avances de los propios estudiantes.

No debe olvidarse que este programa -que pretende hacer frente a las deficiencias de que adolecen comúnmente los egresados de las carreras en ciencias sociales de nuestras universidades- privilegia la escolarización rigurosa, pero deja espacios de iniciativa individual a los estudiantes. Es decir, implementa cursos obligatorios y optativos que, a diferencia de un sistema abierto, proporcionan una base sólida de aprendizaje y formación para aquéllos.

### **Objetivos**

Son los objetivos básicos del programa de doctorado, fortalecer la docencia y la investigación en nuestra Universidad, así como preparar a recién egresados de licenciaturas de nuestro establecimiento académico, en primer término, así como de otras universidades nacionales y extranjeras. Dada la relación institucional con el entorno social regional, el programa privilegiará, justamente, las investigaciones cuyo objeto de estudio sea la realidad de la región.

### **Métodos**

El programa de doctorado en historia se regirá por el sistema de créditos otorgados, a cambio de un determinado número de horas aula. Los créditos son acumulativos y permitirán al estudiante avanzar en el programa.

### Curso Propedéutico

Para hacer frente a la heterogeneidad de los postulantes al programa, habrá un curso propedéutico que homogeneizará y elevará su nivel académico. Al final del propedéutico y una vez cubiertas cuatro materias básicas y un taller de reflexión y discusión, el estudiante tomará un mes para presentar por escrito un examen general de conocimientos. Al cumplimiento de estos requisitos, recibirá una constancia que acredite su participación en ese curso.

La información sobre las materias y contenidos de este curso y de los cursos que conforman los grados de maestría y doctorado, se encuentra disponible para su consulta en la biblioteca del Departamento de Estudios del Hombre.

### Maestría

La maestría en historia requiere haber terminado una licenciatura en cualquiera de las ciencias sociales (u otra sancionada previamente por el consejo académico del programa) y haber seguido el curso propedéutico. Tiene una duración de cuatro semestres en dedicación exclusiva, después de terminado el curso propedéutico.

Al terminar el periodo escolarizado, el estudiante deberá presentar dos exámenes en otras tantas áreas cursadas durante la maestría, defender una tesina original frente a un jurado compuesto por tres profesores del programa, y mostrar destreza en la lectura y comprensión de una lengua extranjera.

Los estudiantes con maestría en otra área de las ciencias sociales o humanísticas, que pretendan inscribirse directamente en el nivel de doctorado, deberán asistir a algunos de los cursos básicos, requeridos para estudiantes que aspiran a la maestría en historia. Cada caso deberá consultarse por escrito al consejo académico del programa, quien se pronunciará al respecto.

La evaluación de los cursos de la maestría incluirá varias de las siguientes opciones: ensayos, intervenciones orales, control de lecturas, reseñas, informes de investigación y exámenes de libro abierto, entre otros.

Los criterios de evaluación global para la obtención del grado de maestría serán:

- 1º Presentar dos exámenes durante la maestría, ante tres profesores.
- 2º Defender una tesina frente a un jurado compuesto por tres profesores del programa.
- 3º Mostrar destreza en la lectura y comprensión de una lengua extranjera.

Lo anterior otorga al estudiante su diploma de grado de maestría. Vale mencionar que recomendaremos a los estudiantes que realicen una síntesis de su tesina, a modo de artículo, para someterla al arbitraje de una publicación especializada. Por supuesto, las mejores tesinas serán recomendadas para su publicación por el jurado y el consejo académico mismo.

**Doctorado**

El doctorado en historia tiene como requisitos básicos los siguientes:

- 1° Haber culminado una maestría en historia o su equivalente, según lo apruebe el consejo académico.
- 2° Haber cursado 138 créditos por nota.
- 3° Haber asistido al Seminario de Investigación y Tesis.
- 4° Haber presentado exitosamente tres exámenes para demostrar familiaridad con las metodologías e interpretaciones en dos campos principales y su historia factual, así como una tercera área opcional.
- 5° Haber trabajado la tesis doctoral -con un valor de 132 créditos- en los seminarios correspondientes y defenderla frente a un comité encabezado por su director.
- 6° Demostrar la lectura y comprensión de dos lenguas extranjeras.
- 7° Defender con éxito en un examen oral y frente a un jurado compuesto por cinco lectores, una tesis -basada en fuentes de archivo- que refleje la capacidad del candidato para llevar a cabo una investigación eficiente y una interpretación original. La defensa oral de la tesis -que deberá constituir una aportación novedosa a la historiografía, de preferencia regional-, versará en torno a su contribución al conocimiento y su relación con otros estudios especializados.

Aparte de la tesis, se requiere hacer un examen de conocimientos a partir de los siguientes criterios:

- 1° El estudiante deberá presentar dos exámenes, uno oral y otro escrito.
- 2° Veinticuatro horas antes de su realización, el estudiante conocerá un determinado número de preguntas, de las cuales deberá responder tres durante el examen oral.
- 3° Siete días antes de su realización, el estudiante conocerá un número determinado de preguntas, de las cuales deberá contestar cuatro en un lapso de cuatro horas durante el examen escrito.
- 4° Ambos exámenes concernirán a los siguientes campos:
  - Conceptos y métodos.
  - Teorías históricas y sociales.
  - Reflexión macro, sobre fenómenos históricos inter-globales.
  - Reflexión micro, sobre fenómenos históricos intra-regionales.
  - Reflexión temática sobre procesos históricos (espacio-temporales).
- 5° En consulta directa con sus profesores, y dependiendo de la orientación seguida en sus estudios, el estudiante deberá conocer la bibliografía básica en que se sustentarán ambos exámenes.
- 6° El jurado de los exámenes estará constituido por tres profesores.

- 7º El estudiante deberá, como se ha señalado, comprobar soltura en la lectura y comprensión de dos lenguas extranjeras.

### **Perfil del candidato**

Como es sabido, aparte de inteligencia, el estudio histórico requiere de integridad intelectual, tenacidad personal, amor al trabajo solitario y un respeto irrestricto del pasado. Los historiadores profesionales tienen como misión principal la de salvaguardar y profundizar nuestra conciencia colectiva, mostrando cómo ha sido moldeada por nuestro pasado. La tarea de los historiadores es la de explorar y reconstruir ese pasado e interpretarlo para generaciones presentes y futuras.

Por ello, la procedencia de los candidatos al programa de doctorado derivará especialmente de dos experiencias académicas distintas: los recién egresados de una licenciatura en cualquiera de las ramas de las disciplinas sociales o humanísticas, y los dedicados a la investigación social o humanística por su cuenta, o como parte de un equipo de investigación organizado, por más de cinco años.

Salvo en casos excepcionales, el candidato al programa de doctorado podrá provenir directamente de una licenciatura en cualquiera de las áreas sociales o humanísticas; tener un mínimo de experiencia tras la licenciatura, haber desempeñado su servicio social en algún centro universitario de investigación social o humanística, o haber trabajado a título personal con algún investigador titular de alguna universidad, nacional o extranjera; haber participado -como oyente al menos- en coloquios, nacionales o extranjeros, sobre temas relacionados con la historia u otras áreas humanísticas; y poseer un interés específico por desarrollar sus habilidades en investigación histórica.

Asimismo, el aspirante deberá, al ingresar al programa, leer y comprender al menos una lengua extranjera y, por último, tener disponibilidad de tiempo completo y haber solicitado autorización de su lugar de trabajo para asistir al doctorado como estudiante en dedicación exclusiva.

### **Perfil del egresado del doctorado**

El egresado del programa tendrá la capacidad -tras culminar su tesis de doctorado- de iniciar investigaciones históricas independientes o dirigir grupos de pesquisa, en donde sus herramientas le permitan plantear problemas de investigación, desarrollar hipótesis relativas a ese problema y resolverlo basando su metodología en el uso (y análisis) de fuentes primarias y secundarias. De igual modo, podrá preparar cursos en su especialidad en todos los niveles universitarios, para formar investigadores.

El egresado del programa de doctorado podrá participar en proyectos de investigación de alto nivel, trabajar en fundaciones nacionales o extranjeras y laborar en cualquier institución, gubernamental o privada. Existen también oportunidades de trabajo en museos, proyectos de restauración y organizaciones locales

privadas y públicas interesadas en la historia. En términos más generales, las habilidades intelectuales y la amplitud del *background* del estudiante, desarrollado a través del estudio de la historia, son una preparación valiosa para carreras en leyes, negocios, política y gobierno, servicio diplomático, periodismo, administración educativa y muchas otras profesiones que requieran habilidades analíticas y sintéticas.

El egresado tendrá, en suma, una preparación general cuya solidez estará particularmente mostrada en sus capacidades investigativa, analítica y de síntesis, que le permitan, entre otras cosas, coordinar o conducir pesquisas originales en diversos organismos y ofrecer cursos especializados a nivel licenciatura, maestría y doctorado.

### **Reglamento mínimo**

El programa de doctorado en historia dependerá orgánicamente del Departamento de Estudios del Hombre de la Universidad de Guadalajara. Mantendrá una relativa autonomía respecto de éste, para asegurar su buen funcionamiento y evitar que la dinámica del mismo Departamento influya de manera negativa en su buen desarrollo. El hecho de que el programa dependa orgánicamente del Departamento de Estudios del Hombre, no obsta para establecer convenios formales e informales con otros departamentos del CUCSH y de otras dependencias de los demás centros universitarios de la Universidad de Guadalajara.

El órgano directivo del programa de doctorado en historia de la Universidad de Guadalajara será el Consejo Académico del mismo, constituido por los profesores del Programa. Aparte del Consejo Académico, habrá un coordinador del programa de doctorado, que asegurará la puesta en funcionamiento de las decisiones del consejo y la continuidad de sus actividades. El coordinador será elegido entre los miembros del consejo académico y la duración de sus funciones será de dos años, renovables con la anuencia de aquél. También habrá un asistente del coordinador académico, quien le auxiliará en todas las tareas necesarias para el buen funcionamiento del programa.

El programa de doctorado en historia deberá contar con el concurso de un administrador que asegure su buen funcionamiento. Para no duplicar funciones, este administrador deberá ser la misma persona que administre el Departamento de Estudios del Hombre.

En todos los niveles del programa será necesario lograr un promedio de calificaciones de ochenta sobre cien y asegurar el noventa por ciento de asistencias a los cursos del programa.

Quienes cursen el programa de doctorado en cualquiera de sus niveles, deberán ser estudiantes en dedicación exclusiva.

La duración máxima del programa de doctorado (incluidos el curso propedéutico y la maestría) será de seis años y sólo en casos excepcionales podrán concederse prórrogas limitadas.

Los estudiantes del programa deberán, obligatoriamente, ofrecer cursos relacionados con la disciplina en los niveles académicos inferiores y producir informes publicables para su difusión en órganos académicos. Cada semestre, bajo la presidencia del consejo académico, habrá una sesión general de presentación de los avances en la formación de los alumnos.

Respecto de apoyos y becas para los miembros de la Universidad de Guadalajara, deberá normar un principio de reciprocidad: dado que a la institución le interesa la formación y mejoramiento de sus cuadros académicos, en principio deberá becar a sus propios investigadores y estudiantes. La simple relación laboral establecida con la Universidad, se transformaría al dejar los investigadores de ser empleados para convertirse en becarios. Al finalizar su formación y obtener el grado, el empleado-becario pagará a la Universidad la beca otorgada, por medio de su reincorporación a la institución, realizando investigación y formando nuevos cuadros académicos, al menos durante el mismo número de años que duró su formación y fue becado.

El nivel de estudios del programa de doctorado al que será asignado el estudiante que ingrese con un título de maestría, será determinado por el consejo académico a partir del análisis de la calidad del programa cursado por aquél, tiempo transcurrido desde su terminación y aportaciones hechas por su tesis.

De igual manera, aquellos profesores con doctorado que así lo deseen, podrán acceder, con el aval del consejo académico, a una formación postdoctoral sobre la base de asistir y aprobar cursos o seminarios con los profesores visitantes, y presentar resultados de investigación novedosa, de acuerdo con los requisitos estipulados para cada caso.

La inscripción y la cuota semestral para los estudiantes del programa de doctorado será de 30 salarios mínimos.

Todos los asuntos no previstos por este reglamento, serán examinados por el consejo académico, quien sancionará sobre ellos.

N.B. Este programa fue aprobado unánimemente por el Consejo de la División de Estudios de la Cultura de la Universidad de Guadalajara, en marzo de 1995. Si las condiciones lo permiten, quizá se ponga en marcha en el futuro.